

Expte. 0063353/2019

VISTO:

la nota presentada por la doctoranda Jessica Arévalo Schillino en la cual solicita la designación de la Dra. Marcela Sosa como Directora de su proyecto de tesis doctoral titulado "*Políticas de evaluación académica, dispositivos digitales y regulaciones del trabajo de los docentes universitarios*" del Doctorado en Ciencias de la Educación, en reemplazo del Dr. Juan Pablo Abratte; y

CONSIDERANDO:

que la Dra. Sosa presta su conformidad a la propuesta de designación;

que el Comité Académico de la carrera toma conocimiento del presente pedido, proponiendo hacer lugar al mismo;

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DEJAR SIN EFECTO, a partir del día de la fecha, la designación del Dr. Juan Pablo ABRATTE como Director del proyecto de tesis doctoral de Jéssica Arévalo Schillino titulado "*Políticas de evaluación académica, dispositivos digitales y regulaciones del trabajo de los docentes universitarios*" del Doctorado en Ciencias de la Educación.

ARTICULO 2º: DESIGNAR, a partir del día de la fecha, a la Dra. Marcela SOSA como Directora del proyecto de tesis doctoral de Jéssica Arévalo Schillino titulado "*Políticas de evaluación académica, dispositivos digitales y regulaciones del trabajo de los docentes universitarios*" del Doctorado en Ciencias de la Educación, en reemplazo del Dr. Juan Pablo Abratte.

ARTICULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 18 FEB 2020
RESOLUCION Nº 0057
e.f.


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.